



XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE

Pedro Torres S.

ACTA 8 COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO URBANO Y PLANEACION DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE.

En la Ciudad de Tecate, Baja California, siendo las 13:00 horas del día 28 de octubre de 2022, se da inicio a la Junta de la Comisión Permanente de Desarrollo Urbano y planeación, en la sala de juntas de Regidores de esta Ciudad de Tecate, Baja California, encontrándose presentes, la Regidora Daniela Caballero Garciglia en su carácter de Coordinadora de la comisión permanente, Regidor Salvador Heredia Campos en su carácter de secretario, Regidor Pedro Jesús Torres Salas en su carácter de vocal y el Regidor Julián Alejandro Tamez Salas en su carácter de vocal, a fin de realizar la sesión ordinaria no.8 de la comisión permanente de Desarrollo Urbano y Planeación a la cual fueron debidamente convocadas y convocados como lo establece el Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, damos inicio.

En primer término, se da la bienvenida por parte de la Coordinadora de la comisión Daniela Caballero Garciglia, quien a nombre de los que integran la presente comisión agradece la asistencia de los compañeros regidores y demás presentes, cediendo el uso de la voz, le solicita al Regidor Salvador Heredia Campos se sirva a hacer el pase de lista y declaración de quórum legal y de existir el mismo para dar la debida legalidad al presente acto. En uso de la voz el Regidor Salvador Heredia Campos, hace el pase de lista correspondiente y declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la sesión de la Comisión Permanente de Desarrollo urbano y planeación, encontrándose los cuatro Regidores integrantes de la comisión.

DANIELA CABALLERO GARCIGLIA.	-----PRESENTE-----
SALVADOR HEREDIA CAMPOS.	-----PRESENTE-----
PEDRO JESUS TORRES SALAS.	-----PRESENTE-----
JULIAN ALEJANDRO TAMEZ SALAS	-----PRESENTE-----

I.-En virtud de contarse con la presencia de 4 regidores de 4 que integran esta comisión, se declara quorum legal para sesionar, siendo las 13:05 del día 28 de octubre de 2022.

II. -En atención al segundo punto de Orden del Día, la Coordinadora de la Comisión Daniela Caballero Garciglia, solicita al Regidor Salvador Heredia Campos, de lectura al Orden del Día propuesto. Leído que fue, la Coordinador de la Comisión Daniela Caballero Garciglia, solicita al Regidor Salvador Heredia Campos, someta a votación nominal el orden del día propuesto, por lo que emitiéndose 4 votos a favor, se aprueba por



unanimidad el orden del día propuesto, para quedar de la siguiente manera:-----

Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.
2. Lectura del orden del día para su aprobación o enmienda.
3. Análisis y discusión y en su caso aprobación del acta número 07 de la Comisión.
4. Exposición de plan de trabajo por parte de la Dirección de Administración Urbana de este XXIV Ayuntamiento de Tecate, B.C.
5. Asuntos generales.
6. Citación a la próxima sesión de la comisión.
7. Clausura de la sesión.

Pedro Torres S

III. -En atención al punto número tres del orden del día correspondiente a Lectura y en su caso aprobación del Acta no. 07 de la Comisión de Desarrollo urbano y planeación, por lo que la Regidora Daniela Caballero Garciglia en su carácter de Coordinadora de la comisión permanente haciendo uso de la voz le solicita al regidor Salvador Heredia Campos en su carácter de secretario, de lectura al Acta no. 08 de la Comisión y someta a votación nominal, por lo que, emitiéndose 4 votos a favor, se aprueba por unanimidad.

DANIELA CABALLERO GARCIGLIA.	-----A FAVOR-----
SALVADOR HEREDIA CAMPOS.	-----A FAVOR-----
PEDRO JESUS TORRES SALAS.	-----A FAVOR-----
JULIAN ALEJANDRO TAMEZ SALAS	-----A FAVOR-----

IV.- En atención al cuarto punto del orden del día, referente a Exposición de plan de trabajo por parte de la Dirección de Administración Urbana de este XXIV Ayuntamiento de Tecate, B.C., la Coordinadora de la Comisión Daniela Caballero Garciglia haciendo el uso de la voz manifiesta a los presentes que la directora Alicia Ravelo García, hizo llegar a la coordinadora de la Comisión, licencia medica de fecha 27 de octubre de 2022 expedida por los servicios médicos municipales, sistema para el desarrollo integral de la Familia donde se le diagnostica sospecha de COVID-19, otorgándosele una incapacidad por 7 días, Quedando a la espera de que la directora se recure; por lo que no será posible desahogar el presente punto del orden día.

V.- En atención al quinto punto del orden del día, referente a Asuntos generales, la Coordinadora de la Comisión Daniela Caballero Garciglia en su de la voz manifiesta lo siguiente, informándoles que el día jueves 3 de noviembre a las 9:00 de la mañana en sala de regidores tenemos la reunión para el consejo municipal de catastro, en donde vamos a discutir la tabla de valores catastrales. Asimismo, informarles también que la regidora Karolina Fraijo Velazquez, el día 24 de octubre me hizo llegar oficio para la solicitud de opinión técnica para la designación de la nomenclatura de la calle sin nombre de la delegación la Rumorosa, con el nombre calle "José Jaime Moussan Flota", por lo que el tema lo voy a turnar al consejo de nomenclatura para su discusión y en su caso aprobación. ¿A algunos de los presentes, les gustaría hacer el uso de la voz?



[Handwritten signature in blue ink]

Por lo que todos los regidores presentes en uso de la voz manifiestan que les gustaría sumarse a la reunión del día jueves 3 de noviembre a las 9:00 de la mañana para la discusión de la tabla de los valores catastrales. Manifestándoles la regidora Daniela Caballero Garciglia que, con mucho gusto, esperando contar con su presencia.

VI.- En atención al sexto punto del orden del día referente a la citación a la próxima sesión de comisión, la Regidora Coordinadora de la Comisión Daniela Caballero Garciglia, solicita al secretario Regidor Salvador Heredia Campos de lectura. En uso de la voz el secretario Regidor Salvador Heredia manifiesta que se cita en fecha 18 de noviembre del año 2022 para la próxima sesión.

VII.-En atención al séptimo punto del orden del día, referente a la clausura de la sesión la Regidora Coordinadora de la Comisión Daniela Caballero Garciglia, agradece la participación de los integrantes de la comisión y siendo las trece con veinticinco minutos (13:25) del día 28 de octubre del 2022, se declara formalmente clausurada la presente sesión.-----

COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO URBANO Y PLANEACION.

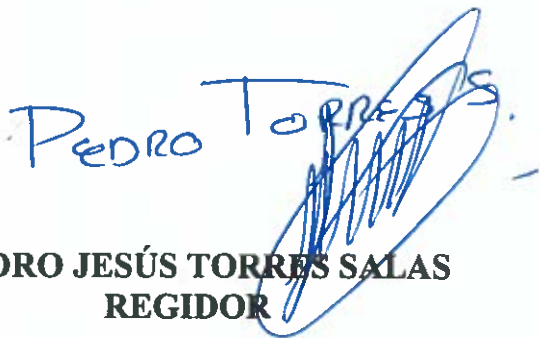


C. DANIELA CABALLERO GARCIGLIA.

COORDINADORA REGIDORA DE LA COMISIÓN DE S DESARROLLO URBANO Y PLANEACION.



**SALVADOR HEREDIA CAMPOS
REGIDOR**



**PEDRO JESÚS TORRES SALAS
REGIDOR**



**JULIAN ALEJANDRO TAMEZ SALAS
REGIDOR**

